NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico En 1888.

SORIA.=SABADO 3 DE JUNIO DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es El 2.469.

Alhama de Aragón.

Los magníficos y acreditados establecimientos balnearios de esta importante cuanto agradable *localidad termal*, son de muy fácil y cómo acceso, por estar situados al lado de la estación de Alhama, en la línea férrea de Madrid á Barcelona.

El clima es seco y muy fresco en el verano.

Aguas Bicarbonatadas cálcicas magnésicas y litínicas, azoadas, arsenicales.

Caudalosos manantiales, radioactivos, á 34°, grados centígrados, que surten con explendidez cinco balnearios, y cuyos baños de agua corriente constituyen el más *prototivo* de la medicación termal sedente.

Reguladora de las funciones nerviosas.

—

Instalaciones balneoterápicas completas, suntuosas cascadas termales que forman las célebres atmósferas de innalación hidro-mineral; de eficacísimos resultados en las afecciones del aparato respiratorio. Laringitis, bronquitis, asma, etc.

Los baños y las aguas son especiales en el *Reumatismo* subagudo, nervioso y muscular, gota, arteitismo, *Neurosis* neurastenia, histerismo, corea, predisposición catarral, leitiario, etc.

Excelente servicio en sus confortables Hoteles abiertos todo el año.

Temporada oficial: 1.° de Junio á 30 de Septiembre. —2—

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general y en muchos** casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno** Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago, tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Collado, 29, SORIA. —3—

¡A Valonsadero!

A los excursionistas al monte de Valonsadero y á cuantos de recreo vayan al mismo, les ofrece el conocido industrial JOSÉ LENGUAS toda clase de refrescos y alimentos.

Los que deseen servicio especial, les será servido como acostumbra hace años, prévio encargo, en los despachos del «Casino de Numancia» ó «Nuevo Círculo Mercantil.» —10—

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria. —50—

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy Grande Grille** (hígado). Son insustituibles, 15—90

VENTA de la casa número 3 de la Plaza de San Pedro, en esta Capital, se dará barata.—Para informes, dirigirse á doña Gregoria Hernández, calle de Numancia, 29, en Soria. —17—

CARBON de encina y roble de canutillo, se vende á una peseta la arroba, en el acreditado Establecimiento de F. Castillo, calle de la Aduana Vieja, junto al Cuartel de la Guardia Civil, Soria.

¡Atención! Sin rival en su clase

CAFÉ OBRERO.—*Precios económicos.*

Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 ídem.—Idem «Mahou», á 35 ídem.—Hay otras marcas.- Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem.

Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

FONDA NORTE-AMÉRICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño.

Hospedaje completo desde 6'50 pesetas.

La Novela de Ahora

Acaba de publicarse *La herencia de Bellecroix* por Paùl Feval (hijo), 0'40 céntimos ejemplàr.

La Novela de Ahora se vende en Soria, Librería de P. Rioja.

Los Municipios.

Sus débitos con la Hacienda.

En cumplimiento de la octava de las disposiciones especiales de la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre último, se han dictado por real orden del ministerio de Hacienda, las reglas siguientes para llevar á efecto los conciertos con los Ayuntamientos para el pago total de sus deudas á la Hacienda pública por anualidades:

—

Primera.—Podrán ser objeto de concierto los débitos que resulten á cargo de los Municipios y pendientes de cobro en 1.° de Enero de 1911, con sujeción á las bases establecidas en la octava disposición de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

—

Segunda.—Los alcaldes de los Municipios que consideren conveniente acogerse á los beneficios de dicha ley, dirigirán al ministerio de Hacienda, por conducto de la Delegación correspondiente á su provincia, la oportuna instancia antes de 1.° de Julio próximo, acompañada de los documentos siguientes:

A) Certificación del acuerdo ó acuerdos del Ayuntamiento respectivo, relativo al concierto y à las bases con que se proponga.

B) Certificación expedida por el secretario y visada por el alcalde, de ser firmes los acuerdos precedentes.

C) Certificación del estado de débitos del Ayuntamiento.

D) Certificaciòn del acuerdo del Ayuntamiento, aprobando el estado anterior y aceptando como partidas á cargo del Municipio todas las partidas expresadas en el mismo; y

E) Certificación de ser firme el acuerdo á que se refiere el apartado anterior.

—

Tercera. La Delegación de Hacienda, dentro del preciso término de quince días, á contar desde la fecha del ingreso de las solicitudes de los Ayuntamientos, elevará el expediente á la subsecretaría del ministerio de Hacienda, con informe haciendo constar si es exacto el estado de débitos atendidos los datos y comprobantes de la oficina provincial y si en la distribución por anualidades del capitalde dichos débitos se ajustan los solicitantes á lo dispuesto en la ley de 29 de Diciembre último; disponiendo al propio tiempo que se suspendan los procedimientos de apremio incoados para hacer efectivos los descubrimientos comprendidos en los conciertos que se solicitan.

—

Cuarta. El ministro de Hacienda en el más breve plazo posible, deberá resolver lo que estime procecente acerca del concierto solicitado, publicándose el acuerdo en la *Gaceta*.

Cuando la resolución fuese negativa, deberá advertirse á los Ayuntamientos solicitantes, que contra tal real orden no procede recurso alguno en la vía administrativa ni en la contencioso administrativa, y á las Delegaciones de Hacienda que deben continuar los procedimientos de apremio suspendidos é incoar los procedentes para el cobro de los descubiertos.

En el caso de que la resolución fuere favorable, deberá advetirse á los Ayuntamientos que incluyan en sus presupuestos ordinarios las cantidades precisas; á los delegados de Hacienda que adopten las medidas necesarias para la ejecución del convenio, y á los gobernadores que no aprueben los presupuestos en que no se consignen las cantidades precisas para el pago de la anualidad del concierto.

—

Quinta. Si el Ayuntamiento dejara de cumplir los compromisos contraídos no incluyendo en el presupuesto inmediato y en los demás subsiguientes al concierto, las cantidades precesas para el pago de la anualidad correspondiente, ó no haciendo efectivo el importe de cualquier trimestre de la misma, se pondrán estas infracciones en conocimiento de la subsecretaría del ministerio, quien, oyendo al Municipio interesado en el término de quince días, declarará rescindido el convenio, publicándose tal resolución en la *Gaceta*, y

—

Sexta. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, se procederá desde luego al cobro de los plazos vencidos de los convenios, en la forma prevenida en las disposiciones vigentes para los demás descubiertos.

El credito para el giro postal.

La *Gaceta* ha publicado el decreto de Hacienda de concesión de un crédito extraordinario para establecer el giro postal.

Dice así la parte dispositiva:

«Art. 1.° Se concede á un capítulo adicional del presupuesto en ejercicio del ministerio de la Gobernación, con objeto de dar principio al establecimiento del giro postal, un crédito extraordinario de 904.625 pesetas, distribuído por artículos en la siguiente forma:

ARTÍCULO 1.°

Personal de Correos.

Un jefe de negociado de segunda clase, 5.000 pesetas.

Dos ídem de ídem de tercera, à 4.000 pesetas 8.000.

Veinticinco oficiales de primera clase, á 3 500, 87.500.

Treinta ídem de segunda ídem, á 3.000, 90.000.

Cincuenta ídem de tercera ídem, á 2.500, 125.000.

Ochenta y tres ídem de cuarta ídem, á 2.000, 166.000.

Total, 481.500.

A deducir por los cinco meses trascurridos del año 200.625.

Líquido, 280.875.

Indemnizaciones por residencia al personal de Marruecos, 4.000.

Idem ídem al personal de Canarias 4.750.

ARTICULO 2.°

Material y moviliario.

Gastos de oficio de la Dirección general, 3.000 pesetas.

Idem de escritorio de las oficinas provinciales, 22.000.

Para adquisición y suministro de libros é impresos para el servicio de Correos, 70.000.

Para adquisición y reparación de muebles y efectos de la Dirección general y Administraciones de provincias, 20.000.

ARTICULO 3.°

Para proveer de fondos á las oficinas de Correos, al efecto de que puedan hacer frente al movimiento del giro postal, 500.000 pesetas.

Art. 2.° El importe del crédito extraordinario concedido por este decreto, se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto, con los demás recursos del Tesoro.»

PAGINAS SORIANAS

UN GRAN ARTISTA SORIANO

Tenemos en la historia musical de nuestra tierra una figura de primer orden, que puede honrar á Soria y á España entera, y á quien, sin embargo, no menciona entre los hijos ilustres de la Provincia ninguno de sus historiadores.

Aprovechando la atenta invitación que se ha dignado hacerme mi buen amigo y paisano Pascual P. Rioja para las *Pàginas Sorianas* de su soriano NOTICIERO, voy hacerme intérprete de nuestra querida tierra para cumplir en nombre de ella con un deber hacia su ilustre hijo FRANCISCO SOTO DE LANGA DE DUERO y hacerle conocer de los paisanos, que tan olvidado le hemos tenido.

—

Para los breves datos que voy á dedicar á su recuerdo me han servido las *Memorie storico critiche della vita e delle opere di Giovani da Pierluigi Palestrina*. por Giuseppe de Biani. (Roma, 1828); el eruditísimo catálogo publicado por el reputado musicólogo alemán Haberl, con el título *Bibliographischer und Thèmastischer Musik Katalog dés Papstlichen Kapellarchives un Vatikan zu Rom* (Leipzig, 1888); el conocido *Diccionario Biográfico de músicos célebres*, de Fetis, y la obra del gran compositor y erudito musicólogo español don Felipe Pedrell. *Losmúsicos españoles* (Barcelona, 1888). El señor Pedrell ha estremado su amabilidad hasta el punto de poner á mi isposición todos sus apuntes relativos á Soto, y á cuya diligencia y generosidad debemos los medios con que hemos podido obtener el retrato del insigne soriano.

Francisco Soto nació en Langa, de donde tomó el segundo apellido, en 1534, según Fetis. Aunque hay en España varios pueblos de este nombre, no cabe duda alguna que fué en la villa así llamada de nuestra provincia, porque todos sus biógrafos y cuantos documentos á él se refieren, consignan que fué «español y natural de *Langa en la Diócesis de Osma*». De muy joven fué á Roma, y el 8 de Junio de 1562 fué admitido como capellán-cantor de la capilla pontificia, que fué teatro principal de sus triunfos musicales. Fundábanse éstos en el exquisito arte de su canto y en su maravillosa voz de *soprano*, que debió de producir tal efecto en sus contemporáneos, que en las memorias de aquella época se hacen de él estupendos elogios. Pietro della Vall, en el *Discorso á Lelio Guediccioni* recordaba mucho después de la muerte de Soto aquel canto inimitable; y escribía estas significativas palabras: «Los sopranos de nuestro tiempo, personas de juicio, de edad, de sentimiento, y que dominan el arte con delicadeza, cantan sus papeles con gracia, con gusto, con verdadero brío, poseyéndose de los afectos, obligan á sentirlos. Sopranos de este género en personas maduras, no ha conocido la edad pasada más que uno: el Padre Soto».

En la Capilla Pontificia trabó Soto cordial amistad con otros famosos músicos de su tiempo, entre los cuales fué muy cordial la que le profesó el célebre Palestrina, que le encargaba la interpretación de sus composiciones. En la semana santa de de 1587 se estrenó en la capilla una lamentación de Palestrina. El Papa Sixto V, que asistió á los oficios del Jueves santo, elogió con entusiastas frases la extraordinaria unción con que Soto había cantado la obra, y aquel fué el principio del encubramiento de gran reformador de la música religiosa.

No fué solo con su acertada interpretación con lo que nuestro Soto contribuyó á la gloria del genial compositor italiano, sino superiores á su mérito artístico, llegó nuestro paisano á adquirir gran prestigio é influencia en el ánimo del Pontífice Sixto V, tan sabio y tan profundo conocedor de los hombres de verdadero mérito. Al tratar de organizar la Capilla Pontificia y reformar la música religiosa, Sixto V consultó especialmente con los músicos Merlo y Soto, con los cuales celebró varias audiencias cuya relación manuscrita por Merlo con fecha 20 de Junio de 1586, se conservaba en tiempo de Biani en el archivo de la Capilla. El resultado de estas conferencias, fué la Bula *In suprema*, publicada con fecha de 1.° de Septiembre de 1586 dando á dicha Capilla la facultad de elegir un Maestro, y el encargo dado á Palestrina, por influencia de Soto, para realizar su famosa revolución musical con la *Misa del Papa Marcelo*.

Otra amistad muy cordial que tuvo fué la de San Felipe Neri, que acababa de fundar su Congregación del Oratorio.

Soto ingresó en ella haciendo el número trece después del fundador, el día 17 de Diciembre de 1575, y San Felipe, tan amante de la buena música, le encargó la dirección de la del Oratorio, á cuyo frente puso el á su amigo Palestrina, que por su conducto se hizo amigo también de San Felipe. Entonces Soto colmó sus pruebras de amistad á Palestrina convirtiéndose en editor de sus *Laudi spirituali*.

En el Oratorio vivió muchos años nuestro paisano, que según dice el Cardenal Capecelatro en su obra *San Filippo Neri e la Música*, «llegó á una alta perfección de vida y fué queridísimo de San Felipe», considerado por todos, y especialmente por los Pontífices Sixto V y Gregrorio XIV. El año 1596 obtuvo la alta dignidad de Dean de la Capilla pontificia, y en el de 1597, un año después de la muerte de Palestrina, fué elegido Maestro ó Director de la misma. Querido de todos y honrado siempre con las más altas distinciones por los Pontífices, murió como un santo en Roma, á los 85 años de edad, el 25 de Septiembre de 1619, y fué sepultado en la *Chiesa nuova* de los PP. del Oratorio.

(Se continuará.)

Efemérides Sorianas.

3 de Junio de 1808.—*El pueblo de Soria en patriótica manifestación pidió al Ayuntamiento el nombramiento de una Junta de Defensa que habían de componerla don Francisco de Paula Carrillo, Presidente; don Francisco González de Castejón, el Barón de Pallaruelos, don José Valbuena, don Alonso Jiménez, don Mateo Vicente Luengo, don Roque Tutor, don Matías Martínez, el Marqués de Aravaca, don Manuel Canido González, don Antonio Herranz, don Antonio Muñoz Aparicio, don Vicente Casquete, don Angel Andino, Reverendos Padres Guardia y Prior de los Conventos de San Francisco y San Agustín y don Francisco Martín Cirujeda, vocales; y secretario, don Luis Martín Aparicio.*

—o—

4 de Junio de 1880.—*Se fundó en Soria la "Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros", hoy en estado floreciente, Asistieron á la reunión noventa y cuatro socios y fué elegida la primera Junta directiva en la siguiente forma:*

Presidente, don Vicente de Pablo; Vicepresidentes, don Lázaro Verde y don Elías de Marco; Contadores don Saturnino Ortega y don Eusebio Benito, y Secretarios, don Santos Sáenz y don Pedro Lobera.

—o—

5 de Junio de 1677.—*Visitó el Convento de la Concepción de Agreda, S. M. el Rey don Carlos II, acompañado del Serenísimo señor don Juan de Austria, del Illmo. Patriarca de las Indias, de los duques de Medinaceli, Alcalá, Córdoba, Segorbe, Pastrana, Infantado é Hijar; marqueses de Castelnovo y Montalvo, condes de Tabarco, de los Arcos de Baños y de*

Villanueva, de los señores capellanes de honor de S. M. y de cuatro Padres Franciscanos.

En esta visita bajaron Su Majestad y Su Alteza con el referido acompañamiento al sepulcro de la Venerable Madre Sor María de Jesús, y abierta el arca que contenía el cuerpo de la Venerable apareció con el rostro apacible, y dicho cuerpo tan hermoso y entero como si estuviese vivo y exhalando suavísima fragancia á pesar de haber transcurrido desde su muerte diecisiete años.

—o—

5 de Junio de 1636.—*El Rey don Felipe IV firmó una Real cédula trasladando la Feria de Soria á los cuatro primeros días de Septiembre, y por otra Real cédula de Carlos III expedida el año 1783, se trasladó al 16 de Septiembre y los ocho días siguientes.*

L. DEL R.

Crónica General

Horrible tentativa.-La madrastra procura que los niños perezcan.

Comunican de Praga, que cerca del Pilsen, población de la Bohemia, vivía un matrimonio de campesinos.

El esposo estaba casado en segundas nupcias. Tenía, de su primera mujer, cinco hijos.

La segunda esposa odiaba de muerte á las pobres criaturas, y aprovechaba todas las ausencias de su cónyuge para maltratarlas.

Brecha, que así se apellida el marido de la mujer en cuestión, iba diariamente á trabajar á Siedge y no regresaba hasta las primeras horas de la noche.

Sus cinco hijos quedaban, pues, al arbitrio de la madrastra.

Y ésta les alimentaba insuficientemente, no les limpiaba, no cosía sus ropas y les echaba de la casa, dejándoles que vagasen por los campos.

Brecha, advertido de lo que pasaba en su casa, procuró remediarlo riñendo á su mujer.

Ella escuchaba sus recriminaciones, y prometía corregirse; pero persistía, no obstante, en su odio feroz.

Cada regaño de Brecha ocasionaba un recrudecimiento de los malos tratos que las criaturitas sufrían.

Al fin, la madrastra concibió un plan horrible.

—

Anteayer, á las cinco de la tarde, llamó á los hijos de su esposo para darles la comida.

Cuando ellos se sentaron alrededor de la mesa, salió de la estancia y la cerró con cerrojo y doble vuelta de llave.

La habitacción sólo tenía un ventanillo abierto cerca del techo.

Luego, la madrastra aglomeró gran cantidad de paja en todas las estancias.

Rocióla con petróleo, prendió fuego y salió tranquilamente.

Las llamas se propagaron con extraordinaria rapidez, y en breve la casa fué una inmensa hoguera.

Los infelices niños intentaron huir de su encierro; pero vieron con terror profundo que su madrastra había hecho todo lo posible por evitarlo,

Gritó; pero no les contestó nadie.

El humo entraba en la habitación por el ventanillo y por las rendijas de la puesta y les asfixiaba, perdiendo el conocimiento.

Pero dió la casualidad de que su padre acabase aquel día más temprano sus faenas.

Volvía el hombre tranquilamente con sus herramientas al hombro, cuando encontróse con el espectáculo terrible de su casa pasto de las llamas.

Rodeóla desesperado y oyó los últimos gritos que dieron sus hijos antes perder el conocimiento.

En un cobertizo inmediato tenía una larga escalera.

Sacóla y apoyóla contra el muro en que se abría el ventanillo de comedor de la casa.

Subió y penetró en ésta, encontrando á as cinco criaturitas é inmóviles.

Y arrimando la mesa al ventanillo, cogió al menor y se dispuso á sacarlo.

—

Entonces vió que se aproximaba un labrador amigo suyo.

—¡Espérate ahí. –gritóle.—¡Recoge á mis hijos, que voy á echártelos uno á uno!

Y sucesivamente echóselos en los brazos.

Luego bajó rápido por la escalera, que que ya comenzaban á lamer las llamas.

Los chiquillos fueron llevados en una carreta de un vecino á Siedge, donde un médico logró que volvieran á la vida.

El mayor de ellos contó que la madrastra les había encontrado y que á poco la casa empezó á arder.

La criminal cónyuge de Brecha fue presa encasa de una amiga suya.

Lo confesó todo y lamentóse amargamente de que su marido hubiera llegado tan á tiempo á la casa.

Brecha ha presentado contra ella demanda de divorcio.

El infeliz queda arruinado, pues su casa y sus muebles constituían su única fortuna.

—

La obra de la infanta Paz. Educando á los niños.

De Madrid han salido para Munich nueve niños pobres, que unidos á los tres que ya tiene la infanta Paz en las escuelas alemanas, estudiarán allí la carrera del Magisterio, bajo la dirección y vigilancia de Su Alteza.

Muchas son las obras de caridad y filantropía que se deben á la iniciativa y al patriotismo de la infanta doña Paz; pero acaso ninguna tiene la importancia de ésta, cuyo objeto es hacer buenos maestros en el mayor número posible.

Ello, además, se logrará favoreciendo á los niños más pobres, llevando la felicidad á los hogares más humildes y á las familias más necesitadas, á quienes se abre un horizonte nuevo y un porvenir dichoso en breve plazo, pues los niños que dentro de ocho años tendrán acabados sus estudios, volverán á España con su carrera terminada, hablando tres idiomas y en disposición de ocupar las mejores plazas de nuestras escuelas.

Los seis que salieron de Madrid son los siguientes: Antonio de Cueto y Garrido, nacido en Madrid; Florentín Tarragó y Camins, expósito, natural de Barcelona; Rafael Burguete y López Cerezo, de Valencia; Emilio Velasco Oriol, huérfano, de Morata de Jalón (Zaragoza); Felipe Serrano y Medrano, de Selices (Cuenca), y Miguel Aparicio y Caja, huérfano, de Almadén (Ciudad Real).

El señor Miguel de Val, á quien se dió el encargo de elegir el aragonés, que juntamente con el de Barcelona llevó á Madrid; fué con todos al palacio de doña María Teresa, que había manifestado deseos de conocerlos y que se interesó mucho por ellos. La augusta dama les recibió, acompañada del infante José, y conversó con ellos largo rato.

El señor de Val ha tenido en su casa y equipado á algunos, retratando á todos en grupo para recuerdo de este día y costeándoles el viaje hasta la frontera.

Eu Medina los recogió, para conducirlos hasta Munich, el canónigo de Salamanca y secreterio de la infanta Paz, don Gonzalo Sanz, á quien acompañaban otros tres niños pobres con igual destino.

—

Una explosión.

Comunican de Castellón que en el puer to del Grao ha hecho explosión la caldera del vapor «Inés», el cual hacía el servicio entre dicha población y Barcelona.

El accidente ocasionó dos muertos y varios heridos.

Las autoridades han marchado en este momento al puerto para la instrucción de las diligencias.

—

Labrador carbonizado por un rayo.

Manifiestan de Manresa que ha descargado una horrorosa tormenta, cayendo lluvia torrencial y piedra durante largo tiempo.

Un rayo carbonizó á un labrador en las inmediaciones de la población.

Los daños en el campo se cree que son de consideración.

Ruinas de Numancia.

Visita de Universitarios.

Falta para completar esta información, dar cuenta á nuestros lectores de lo que hicieron el señor Rector de la Universidad de Zaragoza y sus compañeros de excursiòn, durante el miércoles último.

Ya dijimos que los expedicionarios visitaron en la mañana del mismo día el Museo Numantino, en cuyo examen invirtieron más de una hora, parándose, entusiasmados, en cada una de las vitrinas donde están clasificados muchos objetos de cerámica prehistórica, celtibérica y romana y numerosos útiles pertenecientes á cada una de las ciudades que existieron en épocas distintas, sobre el cerro de La Muela.

—

La impresiòn que el Museo produjo en los visitantes fué gratísima.

Poco después, el señor Rector presidió una reunión del Claustro de profesores en el Instituto. En ella el director del Establecimiento Sr. Maes, elogió el carácter científico y pedagógico de las excursiones de esta índole y prometió que sin transcurrir mucho tiempo, irían á Zaragoza. con tal carácter los profesores sorianos.

El señor Jimènez Soler, tuvo palabras de agradecimiento por las atenciones que en Soria se les había dispensado, y se lamentó de que en la Comisión de excavaciones en Numancia, como en otras, no tuviera representación la Universidad.

—

En el tren de la noche salieron los excursionistas para la capital de Aragón. En la estación del ferrocarril, fueron despedidos por los profesores del Instituto, el alcalde señor Vicén, el Abad de la Colegita señor Gómez Santacruz y otras personas.

Los universitarios de Zaragoza han dejado en nuestra capital una corriente de afecto y de simpatía.

El señor Ysabal desde la ventanilla del tren, sombrero en mano, dió un ¡viva Numancia! que fué contestado por los concurrentes.

Deseamos que los expedicionarios hayan llegado bien al punto de su destino, y que no sea la última visita que hagan á esta ciudad.

Parece que el señor Jiménez Soler ha prometido al señor Vicén que vendrá á la apertura de las nuevas escuelas sorianas para primeros de Octubre próximo.

Ello será muy grato.

XENOFONTE.

De todo un poco.

Líneas cortas.

Remendaba con sigilo
sus calzones un mancebo;
yó que le acechaba, vílo
y dígele ¿que hay de nuevo?
—Pues..... (contestó) solo el hilo,

Calderón de la Barca.

—

No te metas en dibu—
ni en saber vidas age—
que en lo que no va ni vie—
pasar de largo es cordu.

M. de Cervantes.

—

Mejor es, si se repara
para ser gran caballero,
el ser Ladrón de Dinero
que no Ladrón de Guevara.

F. de Quevedo.

—

Angel y diablo.

La mujer que por la iglesia.
deja el puchero quemar,
tiene la mitad de diablo
y de angel la otra mitad.
El Diablo y el Angel juntos
sobre cual la ha de lograr
á la hora de la muerte
¡que tirones le darán!

A. Trueba.

—

Casos y cosas.

Pérez, asistente:

—Señorito, ¿cómo es que vestimos hoy de uniforme? ¿Tenemos algún servicio?

—Sí, hombre. Tenemos *que inspeccionar el rancho (qué afán de sumarse á mis asuntos.)*

—Señorito, que ya nos hemos fumado las dos ruedas de emboquillados.

—¡Ahora si que está bien la suma..... y la sustración!

—

—Carretero, ¿me deja usted subir en el carro, que voy muy cansado?

—Lo siento, amigo; pero llevo diez cerdos y no hay sitio.

—Eso no importa! ¡Donde caben diez asientos, caben once!

EL TIMO DEL PRENDERO

¡Ojo á los incautos!

Hay en la coronada villa algunos prenderos que andan siempre por esas calles y casas de Dios á caza de gangas; indudablemente deben encontrar algunas puesto que se hacen ricos.

En la tienda de uno de esos industriales del siglo, se presentó una mañana un caballero envuelto en su larga capa, sacó un cuadro, y dijo con mucha urbanidad:

—¿Tiene usted la bondad de guardarme este cuadro? Voy á la oficina, y lo recogeré cuando vuelva á pasar por aquí.

—Con mucho gusto, caballero.

—Que no se acerquen á él los muchachos, porque es un cuadro que comoró mi abuelo en la almoneda del Infante don Gabriel y lo tenemos en mucha estima.

—

El prendero se quedó examinando el cuadro, en seguida se puso á arreglar sus muebles, hasta que poco tiempo después se presentó otro caballero á comprar una mesa de despacho á una ó dos butacas, pues estaba poniendo casa.

Nada de lo que el prendero tenía le agradó; pero reparando en el cuadro, lo examinó detenidamente y le preguntó el precio.

—No puedo venderlo, no es mío, contestó el buen hombre.

El caballero lo volvió á examinar con mayor curiosidad.

—Cien duros ofrezco á usted de gratificación, además del precio del cuadro, si encuentra el medio de que sea mío.

—Ya he dicho á usted lo que hay en esto.

El caballero se marchó, y á los diez minutos volvió con otro que decía ser pintor.

Examinaron minuciosamente el cuadro, hablaron en secreto algunos instantes, y dijo el comprador al prendero:

—Doy cuarenta mil reales por el cuadro, y cuatro mil á usted, si me lo proporciona.

—Caballero—dijo el pobre prendero tartamudeando—vuelva usted mañana; prometo á usted hacer todo lo que pueda, pero no respondo de nada.

—

Tan pronto como volvieron las espaldas, el prendero cogió el cuadro y lo escondió. A las cuatro de la tarde volvió su dueño.

—¿Dónde está mi cuadro?

—Tengo que hablar con usted.

—Hable usted; pero nada tiene que ver... ¿Dónde está mi cuadro?

—¿Quiere usted venderlo?

—No señor.

—Yo tengo quien dé cien duros por él.

—No me conviene.

—Doscientos.

—Nada, nada.

—¿Quiere usted mil?

—No señor.

—Pues haga lo que usted quiera—repuso el prendero, fingiendo hallarse apurado—; he tenido la desgracia de que me lo hayan robado. ¡Pobre de mí! buen día he echado. ¡Si mi mujer lo sabe!...

—¡Desgraciado! ¿Qué ha hecho usted? ¿Sabe usted que era un cuadro por el que me daban diez mil duros á ojos cerrados?

—¡Pobre de mí! Haga usted lo que quiera, caballero..... Llévese usted todos los muebles...., llévelo todo; pero me han robado el cuadro.

—Dígame usted, buen hombre—dijo á poco rato—, ¿cuánto dinero podrá usted arreglarme?

—Mil quinientos duros; no tengo un maravedí más, aunque me lleve usted á la cárcel.

—No lo llevaré, porque no es usted un criminal; deme ese dinero, y si algún día nos volvemos á ver y me quiere usted dar más..... lo dejo á su conciencia.....

—

El prendero contó el dinero y escondió su cuadro más adentro, esperando al comprador.

Pasó un día, una semana, un mes y nadie aparecía á buscar el cuadro.

Entonces se reveló á un pintor amigo suyo.

—¿Qué te parece este cuadro?

—Hombre, no es malillo.

—¿Lo quieres comprar?

—Yo no.

—¿Que podrá valer?

—Hombre, si te dan cuarenta reales, no sales engañado.

—¿Qué dices, cuarenta ó cuarenta mil?

—Cuarenta, cuarenta y es bastante.

—¡Agua, agua, que me muero! ¡Agua, que me ahogo!

—¿Qué te pasa?

—¡Una friolera; que me han timado, amigo mío! ¡Que me han dejado á pedir limosna!

X.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Los nublados

Es la nota fatal del día, en los pueblos de nuestra desgraciada provincia.

Primeramente supimos, que nuestros coterraneos de la villa de Langa de Duero, entre ellos familiares bien queridos, se han quedado este año sin cosecha de cereales y de vino.

Ahora los partes oficiales, llegan al Gobierno de provincia que apena leerlos.

El día 25 de Mayo próximo pasado, en el pueblo de La Cuenca, según comunica el Alcalde, un tremendo nublado de agua y piedra, dejó los campos de cereales en lastimoso estado.

El día 26, que fué el apedreo en la villa de Langa, también al próximo pueblo de Valdanzo le tocó la mala suerte de que se perdiera casi toda su cosecha de centeno y de que el viñedo se quedase sin tallos en las cepas.

Del pueblo de La Revilla, dice el parte, que el pedrisco causó daños de consideración en los sembrados, dejando á muchos labradores sumidos en la miseria, siendo el trigo el único elemento de vida con que cuentan.

También en Berlanga de Duero, según nos comunica nuestro Corresponsal, han causado bastantes daños los nublados.

—

Y... la consecuencia fatal, todos los años es la misma.

No hay fondos de calamidades públicas,

La Diputación hará lo que buenamente pueda.

En el Congreso ha levantado una vez más también su voz el Diputado soriano don Julián Muñoz.

Gasset, ministro de Fomento, le ha contestado que no habiendo fondos disponibles, se verá si se pueden estudiar algunas más carreteras ó caminos vecinales.

¿Y qué es todo eso?

Promesas del momento, que no evitarán nuevos nublados ni nuestros labradores ni viticultores, en tal caso, irían todos á acarrear piedra para los caminos, siendo más dura y más negra, la que á ellos en la atmósfera les deja por puertas.

—

La Asociación, y nada más que la Asociación para seguros de cosechas y pérdidas de ganados, es la que podría remediarles.

Confesemos desgraciadamente, que ni nuestros labradores, ganaderos ni viticultores, quieren asociarse.

En la Excma. Diputación provincial, está cogiendo polvo de bastantes años el Proyecto que los hombres de buena voluntad les presentaron.

.....

Que llegue por tristísima experiencia el día de asociarse todos nuestros pueblos.

Y... al grano, al grano.

Basta de divagaciones inútiles, que en el pecado de la indiferencia y la apatía y la falta de espíritu regional, se lleva el pecado.

Noticiero de Soria, que no politiquea nunca, habla así siempre que es oportuno.

Porque así lo siente en su corazón y su alma, sorianas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Desde San Esteban.

Ha mejorado notablemente el tiempo y desaparecido el miedo que los labradores tenían á una helada.

Los trabajos de viñas están en todo su apogeo y estas presentan una muestra inmejorable. También los sembrados están buenísimos haciendo esperar grandes rendimientos, si algo imprevisto no viene á hacer perder legítimas esperanzas.

El último mercado estuvo muy concurrido y con muchas transacciones. El precio del vino es de 14 á 15 reales los 16 litros ó sea la arroba, según clase.

La ganadería se encuentra en gran estado y los pastos principian á abundar. El precio de la carne es de 70 céntimos el medio kilo y el de los huevos de gallina 90 céntimos docena.

Ya se nota algo de movimiento para la próxima feria de San Antonio, habiendo sido los primeros huéspedes los consabidos gitanos.

El Corresponsal.

—

Desde Berlanga de Duero.

El mercado último ha estado flojo y desanimado á causa del temporal de aguas que tenemos hace unos días. Los precios son los siguientes:

Trigo puro la fanega, á 10 pesetas; centeno, id. á 8 id; cebada, id. á 7'50 id; avena, id. á 5 id; judías, id. á 2,25 celemín.

—

Las tormentas de estos días pasados han causado muchos daños en los sembrados y viñas de este término; en especíal en los pagos denominados Majano y Rebollar, donde las cepas han quedado completamente sin tallos ni hojas.

El Corresponsal.

Noticias

La *Gaceta* publica una real orden convocando á examen de ingreso en la Escuela de criminalogía para la provisión de 45 plazas de ayudante del Cuerpo de prisiones.

Los ejercicios se verificarán en la segunda quincena de Septiembre.

Las últimas lluvias, que aunque no con tanta intensidad todavía continúan, han beneficiado en alto grado los sementeros y plantios que presentan un gran aspecto, augurio de buena cosecha que deseamos á nuestros agricultores, sin riesgos de nublados.

Ha salido para Madrid el Sobrestante de Obras públicas de esta provincia don Mariano Castillo, en compañía de su esposa doña Francisca Perlado con el objeto de qve sea esta examinada por varios especialistas en su enfermedad.

Celebraremos que la paciente encuentre pronto alivio á sus dolencias.

Ha sido nombrado en propiedad Juez Municipal de la villa de Vinuesa nuestro estimado amigo don Joaquín García Martínez que venía desempeñando interinamente dicho cargo y en el cual le deseamos el mayor acierto como hasta hoy.

La compañía de los caminos de hierro del Norte, ha publicado un anuncio referente á la tarifa especial de billetes de tercera clase, á precios reducidos para el trasporte de segadores y jornaleros del campo.

Ahora que va á empezar la época del peligro nos permitimos suplicar á nuestro digno alcalde don Mariano Vicén, recuerde una vez más á los dueños de canes las disposiciones vigentes, á fin de evitar en lo posible hechos lastimeros como los ocurridos en años anteriores.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido licencias cuatrimestrales é los cuerpos de infantería.

Las plantillas de estos quedarán reducidas á 350 hombres.

Entre las personalidades que llegan á visitar Numancia, el Museo, San Juan de Duero y demás monumentos sorianos, se encuentra desde anteayer el respetable Padre misionero Francisco Naval, ilustre autor de la gran obra de Arqueología y Bellas Artes, que viene siendo consultada universalmente y ha merecido los juicios más favorables de la crítica en la prensa en general.

El Padre Naval escribirá algo acerca de cuanto en Soria está estudiando, y será digno de conocerse.

Las bajas cotizaciones de los trigos en los mercados castellanos no mejoran; más bien acentúan la tendencia al descenso.

La perspectiva de una abundante cosecha contribuye también á ello.

Ha quedado abierta al servicio público la estación telefónica de Guadix.

En SORIA no acaba nunca de lograrse tal mejora.

Se ha dispuesto que la Guardia civil use á diario, dentro de las poblaciones, la levita y el sombrero sin funda, quedando la guerrera gris y el sombrero de hule exclusivamente para el servicio de carretera.

Se ha visto en la Audiencia de Soria la querella del actual director de *Ideal Numantino* contra el de *La Verdad*.

Aunque tampoco supongamos como periodistas sorianos, nunca dejamos de sentir que ante los Tribunales tengan que resolverse asuntos que al periodismo afecten, y cuantas veces hemos podido hacerlo—como hoy dentro de nuestro aislamiento—invocamos la paz y la concordia para todo compañerismo sincero, milítese en los campos distintos que se milite.

No hacemos por tanto reseña de los debates del juicio oral.

Estos días comienzan á regresar de Madrid y otras capitales, muchas familias sorianas á pasar la actual temporada en Soria y pueblos de la provincia.

Sean bien venidos.

Ayer regresó de Madrid delicado de salud nuestro estimado amigo y paisano el joven don Francisco Vicén Cuartero, al cual deseamos logre en la tierra natural pronto y completo restablecimiento.

En el monte del Estado conocido por «La Muela» y término del pueblo de Barcones, han sido sorprendidas pastando 680 reses lanares; de ellas 280 del ganadero Pedro Alcalde, 200 de Julián Pascual de Miguel y otras 200 de su hermano Clemente.

Como por el plan forestal solo tienen autorización para cien reses, cada uno, el exceso de 580 contando las que también había de Casto Ayllón, de Casillas de Atienza (Guadalajara), han sido denunciadas por la Guardía civil.

Para pasar revista de armamento se reconcentrará la fuerza de la Guardia civil de la Comandancia de esta capital, mañana domingo en Arcos de Medinaceli, el lunes próximo en Burgo de Osma, el martes en Almazán, el miércoles en Soria y el jueves en Agreda.

Es satisfactoria en alto grado para la Ambulancia de la Cruz Roja de Soria, que fué á la Venta del Fraile, una carta que el secretario

general de la Asamblea Suprema don Juan P. Criado y Domínguez ha dirijido al señor Rioja y éste en nombre de aquella como en el de la Cruz Roja y el suyo propio ha contestado con manifestaciones de reconocimiento.

Según se nos dice, será probable que muy pronto entre los ilustres visitantes á las ruinas de Numancia, Museo y Monumentos de Soria, contemos al actual Director general de primera Enseñanza don Rafael Altamira.

Mañana domingo á primera hora harán las niñas del Colegio de la Presentación á cargo de la buena soriana doña Purificación Escudero, la primera comunión en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced y por la tarde renovarán las promesas del bautismo.

El mercado de anteayer jueves en nuestra capital, estuvo muy animado y concurrido.

Los cereales se vedieron con tendencia á la baja sobre los precios que del anterior mercado ya detallamos.

En estos días han salido de la estación férrea de Soria cuatro vagones de trigo vendidos para Calataynd, y ocho para Valencia, quedando todavía existencias de cereales en el llamado Campo de Gómara y varios otros pueblos.

Se hallan á pasar en Soria breve temporada, nuestro distinguido paisano y estimado amigo don Antonio Sanz Encabo y su simpático hijo Benito, que con tantas amistades y simpatías cuentan en Soria.

De regreso de una expedición á Italia, se halla hoy en Soria á visitar Numaucia y nuestros monumentos, el joven abogado madrileño don Fernando Hueso Rollán que es oriundo de la villa de Gómara.

Hemos tenido sumo gusto en saludar al señor Hueso que esta noche regresará á Madrid.

De nuevo se encuentra en Soria á pasar algunos días, el propietario extremeño y muy amante de nuestro país don Antonio Fernández Daza hijo del inolvidable diputado á Cortes del mismo apellido.

Por disposición de la Alcaldía de Soria, se verificará en las Salas consistoriales por los señores médicos municipales, la vacunación y revacunación los días 7, 8 y 9 del mes actual, desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Según—noticias—parece ser que el dueño del café «Obrero», tiene en su sucursal de la Alameda de Cervantes, Montilla en chatitos, «vermu» é infinidad de refrescos, todo muy barato y bueno.

Pasado mañana lunes á las ocho de la mañana, se celebrará una misa en la Ermita de San Saturio.

Por la tarde, como de costumbre tradicional, habrá fiesta y baile en el Barrio del Puente como día segundo de Pascua y expedición al Cristo de los Olmedillos.

Esta tarde es esperado de Madrid el Diputado á Cortes por Soria señor Vizconde de Eza y á la hora que cerramos el presente número, se le hará recibimiento por las Autoridades y Corporaciones, así como por la Junta Gestora de Ferrocarriles.

Sea bien venido.

Anteayer se verificaron en la Escuela Normal de Maestras los exámenes de ingreso. Fueron 19 las aspirantes y entre ellas se encuentra la señorita María Berta H. Bocos, hija de nuestro querido amigo don Luis; la que según nuestros informes hizo un brillante ejercicio.

Hemos de consignar en obsequió á la justicia que en general hubo ejercicios como pocas veces en nuestro centro docente.

Según dice *El Cantábrico* de Santander, ha quedado definitivamente cerrado el contrato de cesión de los tranvías eléctricos de Nueva Montaña y Sardinero en aquella capital, á favor del conocido belga don Gastón Otlet, tan conocido y estimado en Soria.

Enhorabuena.

TEATRO PRINCIPAL

«El pobre Valbuena», «El diablo con Faldas» y «La corte de Faraón», han sido las obras representadas el jueves último.

La entrada un lleno.

Si aún así los ingresos no son suficientes para el presupuesto de gastos, ya puede echarse á soñar el amigo Faraón para arreglarlo y que lo *desempeñe* el casto José.

Y apropósito de sueños.

Parece que gran parte de nuestro público va resultando..... soñador y hasta... gaseoso.

Me refiero á que se muestra insaciable cuando hay couplés de lo clásico embozado en gasas de ancho tejido.

No entremos *por uvis* hablando de lo faraónico. Charlar se podría pero la obrita es ya tan del dominio del público que hasta la más incauta cocinerilla conoce ya y domina *sus falsetas* con los inseparables tarareos, al remover la sopa.

—

La obra estuvo bien interpretada y defendida para sustituir de algún modo el relumbrón de la parte escenográfica, que es *tour de fort* de este librito Perrín-Palacios.

Las señoritas Rivas y Cruzada cantaron bien, acertando sus papeles, recibiendo placemes del respetable.

La señorita Alfambra puso lo suyo y un poquito más en couplés y garrotines ovacionados.

—

El «Diablo con faldas», resultó del agrado de la masa y entretuvo.

Alfambra nos satisfizo, así como Angelo que es muchacho estudioso.

Montosa cambió esta vez lo cómico por la sotana del cura aldeano, que le sentó muy bien.

Y cerremos las notas de hoy con un paréntesis para Suarez, diciéndole.... (que ese es el camino)

El papel de la Macarena y el torero *escuchimizado* presumiendo de bonitos, resultaron con borlas.

—

Para esta noche, *Bribonas, Husar* y *Malabares*.

Despertad.

A...

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Junio.

Hoy sábado 3.—*Santas Paula y Clotilde.*

Domingo 4.—*Pascua de Pentecostés ó del Espíritu y Santo y santo Francisco y santa Saturnina.*

Lunes 5.—*Santos Bonifacio, Doroteo y Sancho.*

Martes 6.—*Santos Norberto, Gonzalo y Felipe.*

—

Cultos en Soria.

Mañana domingo en la iglesia Colegial, después de cantando el Evangelio, predicará el sermón de Pentecostés el señor don Julián Garcés de Miguel, canónigo de la misma.

—

—En la iglesia de San Clemente, mañana domingo, á las ocho y media recibirán la Primera Comunión los niños, que han asistido al Catecismo durante el año. Por la tarde, á las cuatro, harán la renovación de las promesas del Bautismo y se consagrarán en el Sagrado Corazón de Jesús, dirigiéndoles la palabra el señor don Julián Garcés de Miguel, Canónigo de la Colegiata.

—

—El lunes próximo en la iglesia de Santo Domingo, á las seis de la tarde comenzará la Novena al glorioso San Antonio de Padua como anualmente se acostumbra.

—

—También el mismo lunes á las seis de la tarde principiará en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor la Novena que la Cofradía dedica todos los años al Seráfico San Antonio de Padua con asistencia de la Capilla de la Insigne Iglesia Colegial.

—

—En la iglesia de San Juan de Rabanera á las seis y media de la tarde se praticará el piadoso ejercicio del mes de Junio del Corazón de Jesús.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 2 de Junio.

Votación de los Consumos.

El Gobierno desea que en la sesión de hoy se llegue á la votación del proyecto de Consumos.

Se considera seguro que habrá número suficiente para la validez de la votación.

Según informes que merecen crédito, se pueden anticipar las siguientes cifras:

Senadores liberales que se encuentran en Madrid, 160; senadores republicanos, 3; senadores palatinos, cinco. De los 119 conservadores se cree que acudirán á votar más de 40.

De este cálculo resulta que en la votación tomarán parte más de doscientos senadores.

Para tomar parte en dicha votación, han venido de sus respectivas residencias los embajadores de España en París y Londres,

Entre los obispos de los que han anunciado que tomarán parte en la votación, puesto que este proyecto no va contra la Iglesia, se cuenta á los de Madrid-Alcalá y Sión.

—

Lo de Marruecos.

La acción española.

Comunican de Ceuta que los periodistas han sido invitados por el comandante del cañonero «Don Alvaro de Bazán» á que visiten el buque cuando éste regrese de Cádiz.

Explicando la agresión de que fué objeto hace días en el Cabo de Tres Forcas, dice el distinguido marino, que el cañoneo del buque causó á los moros muchas bajas.

Añadió que desde el puente del barco pudo ver como un proyectil arrancaba el brazo derecho á uno de los moros agresores.

Además fueron incendiadas diez chozas y echados á pique tres cárabos grandes.

—Una barca tripulada por quince marineros que trabajaban en la extracción del cargamento de un buque inglés que naufragó hace poco en las playas de Anghera ha sido agredida en Punta Malakata por varios moros.

El jefe de la tribu exigió á los tripulantes de la barca una fuerte suma, y al negarse el patrón á abonarla, los moros hicieron nutrido fuego que, afortunadamente no causó ninguna baja.

Des hecho se ha dado conocimiento á las Autoridades.

—

La guerra santa contra España.

Dicen de Ceuta que tres emisarios de la cábila de Haus que fueron á sorprender los acuerdos de la reunión de la cábila de Beniaros, convocada por el Raisuli, dicen que se acordó declarar la guerra santa contra España en el caso de que ésta siga avanzando.

Dicha cábila espera que España se limitará á establecer la Policía en las posiciones ocupadas.

—

De Alhucemas.

En el zoco del día 31 del pasado, hubo lucha á tiros entre las cábilas de Ait Dau y Beni Urriaguel. La primera tuvo dos muertos y dos heridos.

Uno de los muertos fué un Jefe montañés llamado Ferrato, cuya cabeza estaba pregonada en dos mil duros.

Los partidarios de Ferrato tienen secuestrado á un moro llamado Sansón, muy amigo de España, y por cuya libertad se interesan nuestras autoridades.

—Ha llegado á esta plaza, con varios moros de la cábila, el nuevo kaid de Ait Aros, Mohan Amchan, sustituto del kaid Amar, cuyo asesinato castigaron nuestras autoridades por lo cual están agradecidísimos aquellos kabileños.

El comandante Cumplido obsequió á los visitantes con pilones de azúcar.

—Algunos agentes compradores de terrenos han instalado en la playa, frente á nuestra plaza, una barraca-vivienda que trae bastante revueltos á los moros, hasta el punto de que en el último zoco se habló de incendiarla.

Por el pronto predominaron los temperamentos pacíficos; pero los montañeses se quedaron en actitud de reserva muy sospechosa.

—El jerife Mizian ha dirigido á las cábilas una carta aconsejándoles que compren fusiles y municiones, porque en breve se emprenderá la guerra santa.

—Ha sido apresado el falucho «Escolástica» tripulado por españoles, aunque llevaba bandera inglesa.

Conducía contrabando de tabaco, azúcar y telas.

—

Movimiento de buques.

Han zarpado del puerto Barcelona los siguientes vapores:

Con rumbo á Buenos Aires y escalas, el trasatlántico «Cádiz» con 163 pasajeros y carga general.

—Para Canarias y Mahón, respectivamente, los vapores correos «Luis Vives» é "Isla de Menorca".

—Para Fernando Poo y escalas, el vapor correo «Ciudad de Cádiz».

—Para la América del Sur el vapor correo «León XIII».

—Son esperados en dicho puerto los vapores "Erandio" y «Natalia».

Ultima Hora.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 3 Junio á las 4'10 t.

Incidente personal.

Al final de la sesión del Senado ha surgido un incidente personal entre los señores Pórtago y Canalejas, calificando el primero de impertinentes las frases del segundo.

La cuestión fué bastante agria.

La fuerza de Seguridad de caballería ha tenido que despejar los alrededores del Senado.

Grupos numerosos pretendían realizar una manifestación contra Canalejas, que se evitó.

—

Lo de los Consumos.

Esta tarde se votará definitivamente el proyecto de los Consumos.

Hay buenas impresiones en favor del Gobierno y la última hora no se puede precisar como resultarà.

—

En la casa del pueblo.

Anoche se reunieron en la Casa del pueblo las Juntas directivas obreras, tomando acuerdos que son reservados.

Después de una nutrida Comisión visitaron al ministro de Gracia y Justicia para pedirle la libertad de cuarenta y cuatro detenidos, y hubo de negársela.

Nougés y Soriano pidiéronle también la libertad periodística de un radical detenido y del mismo modo se la negó, alegando que el asunto pertenecía al Juzgado.

—

El Gobierno está dispuesto á mantener el orden á todo trance y témese la reproducción de sucesos desagradables.

—

Lo de Marruecos.

Dicen que en Grenoble estando de maniobras una batería de artillería en elmonte Uriaje, ha caído una bomba eléctrica, matando á un sargento é hiriendo á un Oficial y seis soldados.

—

En el Peñón huyendo del mal temporal han arribado varios buques y han marchado á Orán muchos moros segadores.

El Corresponsal.

Taller de Carretería y reparación de de coches, con aparatos mecánicos; hacen falta tres operarios, un forjador de 2.ª, un martillador y un oficial para la madera.

Dirigirse á don Bernabé Segura, Taller de Carretería en Tudela de Navarra, ó en Soria á Juan Varea, quienes informarán.

Los jornales son de 3 á 4 pesetas en dicha casa. —1—

Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

—

Cria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.

Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

Ganado Lanar.—Especies, razas, cría, apriscos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lañares.—Leche, manteca, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglanterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población

Explicar los procedimientos, las reglas, las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanares y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Ganado lanar, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaces, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteadoras, flamenquillas, monjiles, ecuestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotarlas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palomas y tórtolas.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, razas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y cebo de los ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Productos del ganado vacuno.—Leche, crema, manteca, quesos, estiércoles, pieles, cueros, carnes y residuos para abonos.—Procedimientos más eficaces para su uso y productiva explotación.

La cría y cebo de animales de especie bovina para las naciones es de tanta importancia como el cultivo de cereales; porque todos los esfuerzos que los pueblos realicen para aumentar su riqueza resultan inútiles mientras que esos pueblos tengan que pagar al extranjero crecidas cantidades para proveerse de pan y de carnes, bases necesarias de toda alimentación regular.

En el libro destinado á exponer reglas para aprovechar ventajosamente los «Productos del ganado vacuno», la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» de S. Calleja ha resumido cuantas observaciones experimentales, higiénicas y comerciales son de interés para los agricultores y ganaderos, y tienen útil apliación hasta para los industriales de varias naciones americanas, á los cuales conviene obtener de los productos de ese ganado la mayor suma posible de beneficios.

Estas obritas se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

☞LEASE EN 4ª PLANA

El estadillo referente á Suscripciones, Anuncios y Comunicados en **Noticiero de Soria**

Las **Suscripciones** no pueden ser más económicas.

El precio de los **Anuncios** lo mismo.

Y en cuanto á los **Comunicados**, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadillo, lo que se advierte para que uadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el **Noticiero.**

Pídase **Sal Vichy-Etat** para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen.—Rehúsese toda imitación. 18—90

Helados esquisitos

José Lénguas, el soriano, los vende en los despachos del casino de Numancia y Círculo Mercantil.

Dando aviso, se servirán á domicilio.

Soria: Tip. del Noticiero de Soria

AGUAS Y BAÑOS de ARNEDILLO

LOGROÑO

Aguas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante de sus manantiales, 52°50 c.
La radicactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.
Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Indicaciones de estas aguas.

EN BEBIDA.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatejis úrica; dispepsias hipoclorhídricas, *catarro crónico gastro intestinal*, constipación habitual, enteritis muscomembranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa., etc., etc.

BAÑOS, DUCHAS Y ESTUFAS.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; *sífilis secundaria y terciaria*; heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

BARROS.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las **aguas de Arnedillo** tienen de mineralización, en litro de agua, **gramos 7,335,** cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchís Fabra

2

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. FACI Ex-ayudante del Dr. Barraquer, Ex-médico oculista de los Hospitales de la Santa Cruz y Clínica de Barcelona.

COSO, 93, PRINCIPAL, ZARAGOZA

Consulta de 10 á 1.—Gratuita para los pobres de 8 á 9. 34—36

Tarjetas postales
DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria).

CUATRO PESETAS.

—

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos*.

Y cada una de las demás Postales á *quince céntimos*.

—

Dichas 30 postales son las siguientes:

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril.
—Tipos de aldeanos en el Mercado.
—Pinares. Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas del solar numantino.
—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

—

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

---

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

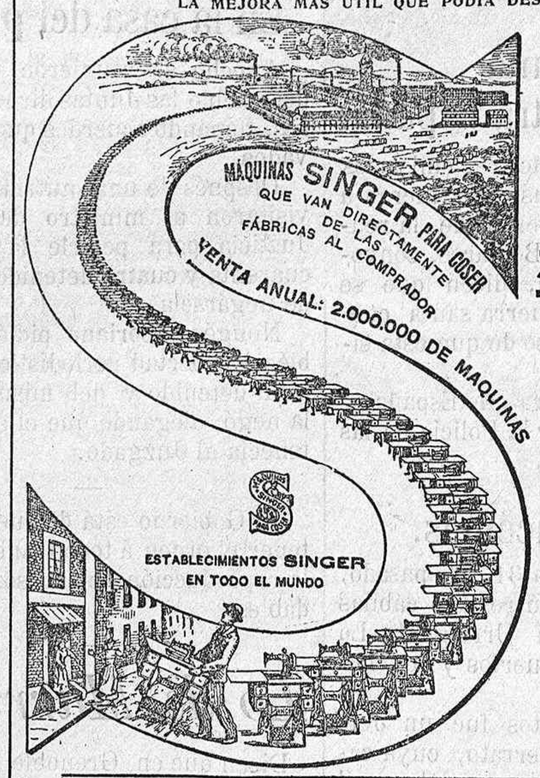

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

Imprenta, librería y encuadernación
—DE—
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.
—
PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios.
—
Impresiones esmeradas.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. **El sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. **El sobre-monedero** tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. **El sobre-monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio etc, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.** OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

ALHAMA DE ARAGON
Gran Hotel y BALNEARIO GUAJARDO.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909.

Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litínicas á 33° de temperatura.

Eficacísimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vexicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón.

Magníficos gabinetes de baño é hidroterapia; ámplio comedor, salas de lecturas, tresillo y baile, luz eléctrica, teléfono, estafeta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc.

Precios: 1.ª, 8 pesetas; 2.ª, 6 pesetas.

—8—

EL LEON

CEMENTO PORTLAND

Marca registrada

Administración central LEALTAD, n.° 13 MADRID.

ARTIFICIAL DE MATILLAS (Guadalajara)

Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA,

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA — TAMIZ DE 4900 MALLAS	FRAGUADO INICIAL — h. m.	FRAGUADO FINAL — h. m.	Prueba de expansión *Chatelier.*	Resistencia á la tracción en kilógramos, por centímetro cuadrado: PASTA PURA CON 25% DE AGUA — Á los 7 días.	PASTA PURA CON 25% DE AGUA — Á los 28 días.	PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA — Á los 7 días.	PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA — Á los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los **7** días, **192** kilos por centímetro cuadrado.
Id. **28** id. **371** id. id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria, don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.

—5—

ENCUADERNACIÓN MODERNA
DE
PASCUAL P. RIOJA
COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

RETRATOS
Grupos y paisajes
Fotografía Rioja.
Plaza de Aguirre, 1-SORIA

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte à las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargarlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.°

IMPRENTA Y LIBRERIA
DE
Pascual P. Rioja.

Collado, 42.—SORIA.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 —Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

—

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

—

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale UNA PESETA.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente enla Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

LA GUIA DE Ferrocarriles.
Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España,

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á volunlad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos *cada Guía.*

Soportales del Collado, 42.
SORIA

Biblioteca para todos.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á *veinte céntimos* uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa en fin, con bonitos grabados.

El Tomo á 20 céntimos.

Librería de P. Rioja, en Soria.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

SAN SATURIO Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	*Seis meses.*	*Un año.*
—	—	—
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto». Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

LIBRETAS DE CARTEROS.—Impresas en cuaderno bien manejable con numerosas hojas para mucho tiempo y con los artículos del Reglamento de Correos, referenes á las obligaciones y derechos de los Carteros y Peatones. —Se venden estas libretas al precio de cincuenta céntimos una, en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, Soportales del Collado, 42, bajo.

Libreta para llevar cuenta á la lavandera de cuantas ropas se le den á lavar por días ó por semanas. Contiene esta libreta hojas impresas para bastante tiempo. Cuesta veinticinco céntimos de peseta, en la Librería de P. Rioja en Soria.